INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								27	03	2023
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	del 01 de marzo al 31 de marzo de 2023									
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Representación Judicial									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE	CD-DP-3910-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE									
21404045	43.258.628									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	x	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			13	12	2022
FECHA DE INICIO	13	12	22	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$38.291.524,00				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	15023 DEL 13/01/2023				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4770022 DE 2022		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	CRUZ ELENA GONZALEZ LOPEZ									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTION									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 277.000.00
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	PENSIONADA
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 24.900
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SE CUMPLIO CON EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	*SE CUMPLIO CON EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
ASESORAR Y REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LAS VICTIMAS	SE ASESORO A LAS VICTIMAS CUYA REPRESENTACION JUDICIAL TIENE A CARGO
ASISTIO A LOS TURNOS, COMO A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA LA PRETACION DEL SERVICIO.	SE CUMPLIO CON LAS ASISTENCIAA LOS TURNOS DE DISPONIBILIDAD EN LA REGIONAL Y LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y CITADAS POR EL TRIBUNAL
REALIZAR LLAMADAS A LAS VICTIMAS	REALIZO LLAMADAS A LAS VICTIMAS EN EL RESPECTIVO MES
PRESENTAR EL INFORME MENSUAL DE GESTION Y SUS ANEXOS	PRESENTE EL INFORME MENSUAL DE GESTION Y SUS ANEXOS EN LA FECHA CONCERTADA
ASISTIR A LAS BARRAS ACADEMICAS (VIRTUAL)	ASISTI A LAS BARRAS ACADEMICAS PROGRAMADAS POR EL NIVEL CENTRAL
PAGAR Y PRESENTAR LA SEGURIDAD SOCIAL MENSUAL	PRESENTE LA SEGURIDAD SOCIAL PAGADA A LA COORDINADORA
REALIZAR UNA DEBIDA REPRESENTACION JUDICIAL	ANTE LOS DESPACHOS JUDICIALES SE CUMPLIO CON ESTA REPRSENTACION JUDICIAL DE MANERA ADECUADA

OBSERVACIONES
PRESENTE INFORME MENSUAL DE GESTION DEL 1 DEL MES DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023. LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LA GESTION SE LOS ENVIE A LA SUPERVISORA DEL CONTRATO POR SER DOCUMENTOS CONTENTIVOS DE INFORMACION RESERVADA. ALLEGO AL PRESENTE LA ESTADISTICA, SEGURIDAD SOCIAL.

N/A: No aplica.

Anexos:

SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE
CC 21.404.045 de Medellín

SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera**	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

MEDELLIN, 17 DE MARZO del 2023

Yo, **SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE**, C.C. No. **21.404.045** MEDELLIN - ANTIOQUIA, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato **CD-DP-3910 DEL 2022** de la Regional ANTIOQUIA, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes **de MARZO** del año 2023 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	61467673
Valor Pagado Salud	+ 277.000
Valor Pagado Pensión	+ 000.
Valor Pagado A.R.L.	+ 24.900
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= $ 301.900
Es Pensionado	**Si** [X] **No** [] .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201**___. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [X] **No** [] .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [X] **No** [] .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201**___. (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [] .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-3910-2022	38.291.524.00	5.539.000	12-12 -2022	30- 06-2023	VIGENTE

En constancia de lo anterior, se firma a los 17 días del mes de MARZO DEL 2023

SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE
CC 21.404.045 de Medellín

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-17, 04:31:45 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 61467673

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 17/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE		
Documento	CC21404045	**Dirección**	CRA 41 57 SUR 01 APTO 401 URB CANELA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5981860
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SABANETA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 21404045 | SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE | 59 | 02 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 30 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.215.600 | $ 277.000 | 0,522 | $ 2.215.600 | $ 11.600 | (CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 2.215.600 | $ 13.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 301.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 2.215.600	$ 2.215.600	$ 2.215.600	$ 0	$ 277.000	$ 11.600	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.900	$ 0	$ 301.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P07-F186
Formulario: Informe Mensual Consolidado de Estadística RJV Ley 975 de 2005	Versión: 01 Vigente desde: 1de Sep-2020

REGIONAL:	**ANTIOQUIA**	**NOMBRE REPRESENTANTE JUDICIAL:**	SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE
AÑO:	**2023**	**LUGAR DE EJECUCION:**	MEDELLIN
MES:	**MARZO**	**CATEGORIA:**	TRIBUNAL
		PROGRAMA:	VICTIMAS EN JUSTICIA Y PAZ
		AREA:	PENAL
		SUB AREA:	DE VICTIMAS

RESUMEN ESTADISTICA	Total
No. de Poderes Vigentes del Mes Anterior	3.479
No. de Poderes Recibidos Durante el Mes	0
No. de Poderes Reasignados Durante el Mes	0
No. de Poderes Sustituidos Durante el Mes	0
No. de Poderes Terminados Durante el Mes	0
No. de Poderes Vigentes	**3.479**
No. de Poderes Vigentes Inactivos	2.523
No. de Poderes Vigentes Activos	**956**
No. de Poderes Presentados Durante el Mes	0
No. de Poderes Sin Presentar Durante el Mes	0
No. de Asistencias Técnicas Brindadas Durante el Mes	291

COMUNICACIONES	Total
No. de Víctimas Contactadas Telefónicamente Durante el Mes	263
No. de Comunicaciones Escritas Durante el Mes	
No. de Entrevistas Personales Durante el Mes	28

SOLICITUD APOYO PERICIAL	Total
PERITOS FINANCIEROS	
Peritos Psicólogos	

CONTROL EN LA GESTION DEFENSORIAL		
Modalidad	**Presencial (P)**	**Virtual (V)**
No. de Audiencias Programadas en el Mes		**7**
No. de Audiencias Realizadas en el Mes		**6**

Descripción por Tipo de Audiencia Realizada

Etapa Procesal	Audiencia	Actuación	Asistidas por el RJV		No Asistidas por el RJV	
			P	V	P	V
VERSION LIBRE	Fiscalía General de la Nación	Asistencia e intervención en versión libre		2		
OTRAS AUDIENCIAS	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Intervención en la solicitud de Medidas Cautelares de bienes entregados, ofrecidos o denunciados con vocación reparadora				
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares				
		Solicitud por parte del RJV de Medidas Cautelares de bienes denunciados con vocación reparadora				
		Impugnación de lo decidido sobre las medidas cautelares				
		Intervención en incidente de oposición de terceros a medida cautelar (C-694 de 11 Noviembre 2015)		4		
		Impugnación sobre lo decidido en el incidente de oposición de terceros a medida cautelarlas				
FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN , SOLICITUD DETENCIÓN PREVENTIVA, SOLICITUD DE MEDIDAS	Preliminar Magistrado Control de Garantias	Conformidad sobre el hecho imputado				
		No conformidad sobre el hecho imputado				
		Conformidad sobre decisión de medidas cautelares				
		No conformidad sobre decisión de medidas cautelares				
		Impugnación sobre decisión de medidas cautelares				
		Intervención en la solicitud de sustitución de la medida de aseguramiento y deber de los postulados de continuar en el proceso (art 18 A. Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Postulado cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Postulado NO cumple con todos los requisitos establecidos art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Intervención ante solicitud de suspensión condicional de la ejecución de la pena impuesta en justicia ordinaria (art 18 B L 1592/2012 art 20)				
		Cumplimiento de los requisitos del art 18 B Ley 1592/2012 art.20				
		NO cumplimiento del art 18 B Ley 1592/2012 art.20				
		Impugnación en contra de la decisión tomada por el Magistrado de Control de Garantías				
		Solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				
		Interporne recurso frente a la decisión				
		Intervención ante solicitud de revocatoria de la sustitución de medida de aseguramiento realizado por FGN por las circunstancias previstas art 18 A. (Adicionado L 1592/2012 artículo 19)				

CAUTELARES		Interporne recurso frente a la decisión				
	Medidas de Protección	Sustenta solicitud				
		Coadyuva solicitud				
		Interpone recurso reposición contra la decisión				
		Interpone recurso apelación contra la decisión				
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
	Otras Audiencias Preliminares	Sustenta solicitud				
		Coadyuva solicitud				
		Se opone a solicitud				
		Interpone recurso reposición contra la decisión				
		Interpone recurso apelación contra la decisión				
		Interpone recurso reposición, subsidio apelación contra la decisión				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
AUDIENCIA CONCENTRADA FORMULACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Aceptación de cargos en forma total por el postulado				
		Aceptación de cargos en forma parcial por el postulado				
		Retiro de cargos por parte de la FGN				
		Impugnación de lo decidido por parte del Representante de Victimas				
		Impugnación de lo decidido por parte de la Defensa				
		Impugnación de lo decidido por parte de la FGN				
		Impugnación de lo decidido por parte del Ministerio Público				
TERMINACIÓN DEL PROCESO DE JUSTICIA Y PAZ Y EXCLUSION DE LA,LISTA DE POSTULADOS (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)	Sala de Conocimiento del Tribunal Superior	Terminación del proceso de Justicia y Paz y exclusión de la lista de postulados (art. 11 A adicionado L 1592/2012 articulo 5)				
		Por renuencia del postulado a comparecer al proceso o incumplimiento de los compromisos propios de la ley.				
		Cuando se verifique que el postulado ha incumplido algunbo de los requisitos de eligibilidad				
		Cuando se verifique que el postulado no haya entregado, ofrecido o denunciado bienes adquiridos por él o por el GAOML durante y con ocasión de su pertenecia al mismo				
		Cuando ninguno de los hechos confesados por el postulado haya sido cometido durante y con ocasión a su pertenecia al grupo.				
		Cuando haya sido condenado por delitos dolosos cometidos con posterioridad a su desmovilización o cuando habiendo sido postulado estando privado de la libertad, se compruebe que ha delinquido desde el centro de reclusión.				
		Cuando el postulado incumpla las condiciones impuestas en la audiencia de sustitución de la medida de aseguramiento.				
INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL	Solicitud se realiza en la misma audiencia en que el Tribunal Superior del Distrito Judicial declara la legalidad de aceptación de cargos	A solicitud del Representante de la victima				
		A solicitud del Fiscal del caso				
		A solicitud del Ministerio Público				
		Conciliación				
		Conciliación fracazada				
	Medidas de Reparación (Artículo 8) LECTURA DE FALLO	Solicitud de medidas de restitución				
		Solicitud de indemnización (daños materiales y morales)				
		Solicitud medidas de rehabilitación				
		Solicitud de medidas de satisfacción o compensación moral				
		Solicitud de medidas de garantias de no repetición.				
		Solicitud de reparación simbólica				
		Solicitud de reparación colectiva				
		lectura fallo primera instancia				
		Interpone recurso de apelación en contra de la sentencia				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
		Instalada la audiencia, Juez ordena que se suspenda				
SEGUNDA INSTANCIA	Audiencia Lectura Decisión	No se instala audiencia por ausencia de una de las partes				
		Instalada la audiencia, C.S.J. ordena que se suspenda				
		C.S.J emite providencia judicial de segunda instancia confirmado decisión de 1 instancia				
		C.S.J.revoca decisión de primera instancia accediendo a pretensiones del RJV				
EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	Juez de Elecución de sentencias de las Salas de Justicia y Paz	Solicitud de seguimiento de cumplimiento de sentencia				
		Comparecencia a audiencia de seguimiento de cumplimiento de sentencia				
		Verificación de cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia				
		Interposición de recursos ante la decisión del JES				
		Interviene como no recurrente frente a los recursos presentados en contra de la decisión				
		Comparecencia a audiencia ante solicitud de libertad a prueba del postulado				

SENTENCIA		Oposición a la solicitud de libertad a prueba por no cumplimiento requisitos legales					
		NO oposición a la solicitud de libertad a prueba por cumplimiento requisitos legales					
	Segunda Instancia	Asistencia a lectura de decisión de segunda instancia					
		Confirma decisión de 1 instancia					
		Revoca decisión de 1 instancia					
		Otra EXTINCION DE LA PENA POR MUERTE POSTULADO					
Total Audiencias Realizadas en el Mes			**TOTAL**		**6**		**0**

No. de Audiencias Realizadas, NO Asistidas por el Representante Judicial de Víctimas								
	P	V		P	V		P	V
Otra Audiencia			Misión de Trabajo			Caso Fortuito Fuerza Mayor		
Cruce con Turno			Capacitación			Otro		
Estrategia Jurídica			Barra			**TOTAL**		

No. Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes								
	P	V		P	V		P	V
Defensor Público			Fiscal			ICBF		
Defensor de Confianza			Indiciado			INPEC		
Juez		X	Víctima			RJV (Incidente)		
Audiencias No Realizadas o Aplazadas en el Mes						**TOTAL**		**1**

NÚMERO DE DELITOS CON ASIGNACIÓN DE PODER					
Homicidio		Desaparición Forzada		Hurto	
Tortura		Secuestro		Daño en bien ajeno	
Lesiones Personales(TENTATIVA HOM)		Reclutamiento Forzado		Otros	
Desplazamiento Forzado		Delito Sexual		**TOTAL**	

SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE
CC 21.404.045 de Medellín

Nombre del responsable de la elaboración del presente formulario: SOR MARIA MONTOYA ARROYAVE

Fecha de elaboración: 17/03/2023

(dd-mm-aaaa)